



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno de octubre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Católico
Demandante	María Eugenia González David
Demandado	Geovanni García Quirama
Radicado	05001 31 10 014 2021 00336 00
Decisión	Incorpora memorial

En atención al memorial remitido mediante correo del diecinueve de los corrientes, se adjunta el mismo al plenario, sin pronunciamiento toda vez que el mismo coincide con el remitido el 3 de septiembre de 2021 y que ya fue atendido.

NOTIFÍQUESE,

Sandra María Gómez Sánchez
Juez